



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

227714 *Aprobación listado definitivo de aspirantes admitidos, nombramiento de tribunal y fechas pruebas de bolsín operarios polivalentes*

Se hace público que la Presidenta del Consell Insular de Formentera, en fecha 31 de mayo de 2021, ha dictado, entre otros, la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

SRA. ALEJANDRA FERRER KIRSCHBAUM, PRESIDENTA DEL CONSELL INSULAR DE FORMENTERA, ISLAS BALEARES.

Vistas las bases que rigen el concurso de méritos para la creación de una bolsa de operarios polivalentes, personal laboral, para cubrir, con carácter interino o temporal, las posibles necesidades de provisión urgente de plazas y lugares de trabajo del Consell Insular de Formentera, BOIB n.º 151, de 1 de septiembre de 2020

Dado que este proceso selectivo se rige por las determinaciones contenidas en esta convocatoria específica y por las Bases Generales de convocatorias de procesos de selección del Consell Insular de Formentera, publicadas en el BOIB n.º 46, de fecha 5 de abril de 2008.

Visto que según el establecido en su punto 4 de las bases que tienen que regir el concurso de méritos para la creación de una bolsa de operarios polivalentes, y atendida la finalización del plazo para presentar solicitudes.

Atendiendo la documentación de los aspirantes que se ha tramitado según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Visto que el día 30 de noviembre de 2020, se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, la cual se publicó en el tablón de anuncios de la OAC y a la página web de la corporación.

Visto que ha transcurrido el plazo para realizar enmiendas, alegaciones o reclamaciones, y atendidas las 4 enmiendas presentadas por las personas aspirantes, según el informe emitido por el área de secretaría de fecha 06 de mayo de 2021.

Por todo esto, y por las competencias que tiene atribuidas la Presidencia según el Decreto de Presidencia de fecha 2 de julio de 2019 (BOIB n.º 102, de 25 de julio de 2019), en relación con el artículo 9.2.1 de la Ley 8/2000, de 27 de octubre, de consejos insulares, y toda la normativa aplicable que esté vigente.

HE RESUELTO

PRIMERO.- APROBAR la lista definitiva de aspirantes admitidos para la creación de una bolsa de operarios polivalentes, personal laboral, las posibles necesidades de provisión urgente de plazas y lugares de trabajo del Consell Insular de Formentera.

DNI/NIE

70865649G
X5164072C

SEGUNDO.- NOMBRAR los miembros del Tribunal Calificador conforme a la base quinta de la mencionada convocatoria.

Presidente:

Titular: Sr. Francesc Ribas Tur
Suplente: Sr. Félix Ramos Pérez

Secretario:

Titular: Sr. Pere Serra Mayans
Suplente: Sr. Joan Ferrer Yern



Un vocal en representación de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares:

Titular: Sra. Susana Carreño Guerrero

Suplente: Sr. Pablo Sánchez Martínez

Dos vocales designados por el Consell de Formentera:

Titular: Sr. Jesús Villar Juan

Suplente: Sr. Carlos Malberti Moragón

Titular: Sr. Ivan Villar Juan

Suplente: Sra. Pilar Daviu Canyellas

Así mismo el Tribunal podrá disponer la incorporación de asesores o especialistas por todos o algunos ejercicios señalados.

TERCERO.- CONVOCAR el Tribunal Calificador el día **8 de junio de 2021 a las 10.00 hrs. en el Salón de actos del Consell Insular de Formentera** (Plaza de la Constitución, 1 07860 Sant Francesc Xavier), para su constitución y valoración de la primera fase (concurso de méritos). Informar la posible asistencia mediante videoconferencia webex.

QUART.- CONVOCAR el día **10 de junio de 2021 a las 10.00 hrs. a los aspirantes admitidos** segundos el punto primero de esta Resolución de Presidencia, **para la realización de la segunda fase (entrevista personal curricular)**, según consta en la base sexta de la convocatoria, en el **Salón de actos del Consell Insular de Formentera** (Plaza de la Constitución, 1 07860 Sant Francesc Xavier).

QUINTO.- PUBLICAR la presente Resolución de Presidencia en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB), al tablón de anuncios de la OAC y en la página web de la corporación www.consellinsulardeformentera.cat.

SEXTO.- DAR CUENTA de la Resolución de Presidencia presente, a todos los miembros del Tribunal Calificador y a los representantes sindicales de la corporación.

La publicación de los datos de los aspirantes, será por DNI, conforme a la normativa aplicable de la protección de datos personales.

La presidenta,

Alejandra Ferrer Kirschbaum

El secretario,

Ángel Custodio Navarro Sánchez”

Lo cual se publica, para general conocimiento, y conforme a la normativa de función pública.

Formentera, 2 de junio de 2021

La presidenta

Alejandra Ferrer Kirschbaum

